REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE CISNEROS
Nit: 890.910.913

COMPROBANTE DE EGRESO CE Nº 00413

FECHA DE EXPEDICIÓN: 14/04/2026

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00404	01/04/2026

Documento de Identidad:	98.500.817
Nombre:	JORGE IGNACIO MIRANDA AVENDAÑO

CONCEPTO DE ESTE COMPROBANTE

SE GENERA COMPROBANTE DE EGRESO CONTRATO NRO. PS-085-2026 DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES QUE CONLLEVAN AL SANEAMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL, DEPURACION DE CUOTAS PARTES, PREPARACIN DE INFORMES, DEIGECIAMIENTO Y MONTAJE EN PLATAFORMAS PARA LA RECLAMACION DE RECURSOS FONPET. LINEA 6 SECTOR 6.1 BUEN GOBIERNO PROGRAMA 6.1.2.CON BPIM 2024051900077.

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**6.766.666,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	6.766.666,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	6.766.666,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.1.16	IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS	6.766.666,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE6	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	6.766.666,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4599023	Servicio de Implementacion Sistemas de Gestion4599023 GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial	6.766.666,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	6.766.666,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	459900200	Programa de sanemiento fiscal y financiero ejecutado	6.766.666,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120702	100% - Destinación específica para Libre Inversión	6.766.666,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024051900077	Implementación de acciones de fortalecimiento institucional al interior de la administración municipal de Cisneros	6.766.666,00

TOTAL PRESENTE ORDEN

6.766.666,00

2B1089725D6BE34EB8BBD1BBF8833E57

TOTAL RETENCIONES

473.667,00

TOTAL A PAGAR

6.292.999,00

VALOR EN LETRAS: SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
16373980238	Impuesto de Transporte Municipio Cisneros	0000000413	6.292.999,00

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Rete-ICA	1,00	67.667,00
Estampilla Pro-Anciano	4,00	270.667,00
Estampilla Pro-Cultura	2,00	135.333,00

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_ce_cisneros_CCPET.rdlc

Impreso por: RUBIELA DEL CARMEN LOPEZ MORALES, el día: martes, 14 de abril de 2026 siendo las: 14:41:46

FIRMAS

Secretario de Hacienda

Interesado Nit: c.c. 98.500.817

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE CISNEROS
NIT: 890910913
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: pagoacta2contrato085
Secuencia: aa
Número de cuenta a debitar: 16373980238

Fecha: 14-04-2026 **Hora:** 10:50:50
Fecha de Generación: 14-04-2026

Fecha de envío del pago: 14-04-2026
Fecha para Procesar el pago: 14-04-2026

Impreso por: CARROJAS71

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $6,292,999.00	**Valor Registros Procesados:** $6,292,999.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
41878536931	Ahorros	98500817	Jorge Ignacio Mira	6,292,999.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	14-04-2026

Egr 413

COMPROBANTE ORDEN DE PAGO

OP Nº 0000404

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00103	29/01/2026

FECHA DE EXPEDICION : **01/04/2026**

Documento de Identidad:	98.500.817
Nombre:	JORGE IGNACIO MIRANDA AVENDAÑO

CONCEPTO DE LA ORDEN:

E59065BC9DC9C1943CB357FFB8D35F7C

SE GENERA ORDEN DE PAGO CONTRATO NRO. PS-085-2026 DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES QUE CONLLEVAN AL SANEAMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL, DEPURACION DE CUOTAS PARTES, PREPARACIN DE INFORMES, DEIGECIAMIENTO Y MONTAJE EN PLATAFORMAS PARA LA RECLAMACION DE RECURSOS FONPET. LINEA 6 SECTOR 6.1 BUEN GOBIERNO PROGRAMA 6.1.2.CON BPIM 2024051900077.

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**6.766.666,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	6.766.666,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	6.766.666,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.1.16	IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS	6.766.666,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE6	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	6.766.666,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4599023	Servicio de Implementacion Sistemas de Gestion4599023 GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial	6.766.666,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	6.766.666,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	459900200	Programa de sanemiento fiscal y financiero ejecutado	6.766.666,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120702	100% - Destinación específica para Libre Inversión	6.766.666,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024051900077	Implementación de acciones de fortalecimiento institucional al interior de la administración municipal de Cisneros	6.766.666,00

VALOR LETRAS: SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	**%**	**VALOR**
Rete-ICA	1,00	67.667,00
Estampilla Pro-Anciano	4,00	270.667,00
Estampilla Pro-Cultura	2,00	135.333,00

TOTAL ORDEN	TOTAL RETENCIONES Y DEDUCC	TOTAL
6.766.666,00	**473.667,00**	**6.292.999,00**

FIRMAS	
Alcalde Municipal	Secretario de Hacienda

ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**LISTA DE CHEQUEO PAGOS**	Código	FO
		Fecha de Aprobación	17/03/2021
		Versión	

SEGUNDO DESEMBOLSO

LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS SEGUNDO DESEMBOLSO				
CONTRATISTA: JORGE IGNACIO MIRANDA AVENDAÑO, C.C 98.500.817 de Liborina Antioquia				
TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS				
NUMERO DEL CONTRATO PS-085-2026 DEL 29 DE ENERO				
OBJETO DEL CONTRATO: : "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CONLLEVAN AL SANEAMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL, DEPURACION DE CUOTAS PARTES, PREPARACION DE INFORMES, DILIGENCIAMIENTO Y MONTAJE EN PLATAFORMAS PARA LA RECLAMACION DE RECURSOS FONPET, EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL".				
DOCUMENTO	**REQUIERE**		**CUMPLE**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**
Solicitud pago cuenta	**X**		**X**	
Constancia de pago de la seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos profesionales	**X**		**X**	
Cuenta de cobro	**X**		**X**	
Acta de supervisión	**X**		**X**	
Informe de actividades	**X**		**X**	
Evidencias	**X**		**X**	

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015.

ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**SOLICITUD DE PAGO DE CUENTAS**	Código	FO
		Fecha de Aprobación	17/03/2021
		Versión	

FECHA		
DD	MM	AA
28	03	2026

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA QUE:

Que para atender y cancelar los gastos relacionados con el contrato Nro. **PS-085-2026 DEL 29 DE ENERO,** Cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CONLLEVAN AL SANEAMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL, DEPURACION DE CUOTAS PARTES, PREPARACION DE INFORMES, DILIGENCIAMIENTO Y MONTAJE EN PLATAFORMAS PARA LA RECLAMACION DE RECURSOS FONPET, EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.".** Se hace necesario cancelar estos servicios realizados en el tiempo comprendido entre el **1 de marzo hasta el 28 de marzo de 2026**, y recibidos a entera satisfacción.

NOTA: La demás documentación reposa en la carpeta del contrato.

Por lo anterior el Municipio de Cisneros - Antioquia, debe a: **JORGE IGNACIO MIRANDA AVENDAÑO** CON **C.C 98.500.817** de Liborina Antioquia, la suma de: **SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L ($ 6.766.666). Según registro presupuestal número 000103 del 29 De Enero De 2026,** cargada a los rubros presupuestales **2.3.2.02.02.009** (servicios para la comunidad, sociales y personales).

RESPONSABLE	**JUAN SEBASTIAN CARDONA AGUILAR** Secretario General Y De Gobierno

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	SULAY ALVAREZ ORREGO - Apoyo a la Secretaria General Y De Gobierno		28/03/2026
Revisó	JUAN SEBASTIAN CARDONA AGUILAR- Secretario General Y De Gobierno		28/03/2026
Aprobó	JUAN SEBASTIAN CARDONA AGUILAR - Secretario General Y De Gobierno		28/03/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	98500817
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE IGNACIO MIRANDA AVENDAÑO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 81 B 54 A 43	TELÉFONO:	4216158
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6004960548	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/03/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	104263727

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 4.571.700	$ 0	$ 0	$ 142.900	$ 200.100	$ 0	$ 0	$ 4.914.700	$ 0	$ 4.914.700
SUBTOTALES:										**$ 4.914.700**	**$ 0**	**$ 4.914.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 3.571.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.571.700	$ 0	$ 0	$ 3.571.700
SUBTOTALES:													**$ 3.571.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 3.571.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 149.200	$ 149.200	$ 0	$ 0	$ 149.200
SUBTOTALES:									**$ 149.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 149.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO/EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 98500817	MIRANDA AVENDAÑO JORGE IGNACIO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 9.564.000			NO									01-30									25-14 COLPENSIONES	30	28.573.000	$ 4.571.700	$ 200.100	$ 142.900	$ 0	$ 0	Normal	$ 4.914.700	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	28.573.000	$ 3.571.700	$ 0	$ 3.571.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	28.573.000	1841201	149.200	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 8.635.600

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	98500817
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE IGNACIO MIRANDA AVENDANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 81 B 54 A 43	TELÉFONO:	4216158
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6004960548**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		104263727	

NOVEDADES															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
								X								

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 4.914.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 4.914.700**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 3.571.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 3.571.700**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 149.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 149.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 8.635.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 8.635.600**

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

DOCUMENTO SOPORTE FACTURA ELECTRONICA

Código	FO
Fecha de Aprobación	17/03/2021
Versión	

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

(Art. 1.6.1.4.12 Decreto 1625 de 2016)

CONSECUTIVO: 4684

MUNICIPIO DE CISNEROS
ANTIOQUIA
NIT: 890.910.913

Autorización de numeración documento soporte 18764078807591 del 04 de septiembre del 2024 Rango autorizado del numero 3001 al 5000

Ciudad y fecha de la operación	28	3	2026
Apellidos y nombres o razón social del vendedor o de quien presta el servicio	JORGE IGNACIO MIRANDA AVENDAÑO		
Telefono Beneficiario del pago	3155253786		
NIT del vendedor o de quién presta el servicio	98500817		

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL BIEN Y/O DEL SERVICIO PRESTADO	VALOR TOTAL DE LA OPERACIÓN
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CONLLEVAN AL SANEAMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL, DEPURACION DE CUOTAS PARTES, PREPARACION DE INFORMES, CONTINUIDAD EN LOS PROCESOS DE COBROS CON ENTIDADES QUE ESTABAN EN EL INVENTARIO DE LEY 550, DILIGENCIAMIENTO Y MONTAJE EN PLATAFORMAS PARA LA RECLAMACION DE RECURSOS FONPET, EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS **BANCOLOMBIA 41878536931** PERIODO A COBRAR: DEL 01 DE MARZO AL 28 DE MARZO DE 2026.	**$ 6.766.666**
TOTAL	**$ 6.766.666**

Firma Beneficiario del pago
CC: 98.500.817

De acuerdo a lo establecido en el artículo 383 parágrafo 2 del Estatuto Tributario Nacional, informo que no tengo a dos o mas personas vinculadas a mi actividad económica.

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015

Jorge Miranda

Asesor Pensional de Municipios

Medellín, 28 de marzo de 2026

CUENTA DE COBRO N. 002-2025

PS-085-2026 DEL 29 DE ENERO DE 2026

EL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA
NIT Nro.890.910.913-3

DEBE A:

JORGE IGNACIO MIRANDA AVENDAÑO
C.C 98.500.817 expedida en Liborina
Régimen Simplificado

SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MILSEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($6.766.666)

Honorarios correspondientes a la segunda cuota pactada en el contrato de prestación de servicios profesionales Nro. PS-085-2026 DEL 29 DE ENERO DE 2026 cuyo objeto es la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CONLLEVAN AL SANEAMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL, DEPURACION DE CUOTAS PARTES, PREPARACION DE INFORMES, CONTINUIDAD EN LOS PROCESOS DE COBROS CON ENTIDADES QUE ESTABAN EN EL INVENTARIO DE LEY 550, DILIGENCIAMIENTO Y MONTAJE EN PLATAFORMAS PARA LA RECLAMACION DE RECURSOS FONPET, EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Favor consignar en la **CUENTA DE AHORROS de BANCOLOMBIA No. 418-785369-31**.

Atentamente,

JORGE IGNACIO MIRANDA AVENDAÑO
Dirección: CRR 81B 54ª 43
Teléfono: 4216158
Celular: 3155253786

ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**ACTA DE SUPERVISION**	Código	FO
		Fecha de Aprobación	17/03/2021
		Versión	

Cisneros, 28 de marzo del 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
Contrato:	X	Convenio:		
Contrato N.	PS-085-2026 DEL 29 DE ENERO		Año:	2026
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CONLLEVAN AL SANEAMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL, DEPURACION DE CUOTAS PARTES, PREPARACION DE INFORMES, DILIGENCIAMIENTO Y MONTAJE EN PLATAFORMAS PARA LA RECLAMACION DE RECURSOS FONPET, EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL".				

Nombre y cargo del Supervisor:	JUAN SEBASTIAN CARDONA AGUILAR Secretario General Y De Gobierno
Nombre de contratista:	JORGE IGNACIO MIRANDA AVENDAÑO CC: 98.500.817 de Liborina Antioquia
Valor inicial del contrato:	CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($40.600.000), incluido costos directos e indirectos
Valor adicionado	N/A
Valor final del contrato	CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($40.600.000), incluido costos directos e indirectos
Duración inicial del contrato:	SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la actual vigencia fiscal.
Plazo prorrogado	N/A
Plazo final del contrato	SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la actual vigencia fiscal.
Fecha final de ejecución del contrato	Del 29 de enero al 29 de julio de 2026
Valor del acta	SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEISPESOS M/L ($ 6.766.666)

DESARROLLO DE LA SUPERVISION

Avance – Financiero

Balance General del Contrato

Concepto	**Valor**
Valor inicial del Contrato	$ 40.600.000
Valor Adiciones	$ 0
Valor Total del Contrato	$ 40.600.000
Valor pagado	$ 6.766.666
Porcentaje ejecutado pagado	16.67 %

Pagos realizados al contratista

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	**Egreso**	**Fecha**	**Valor**
Acta N°1	0190	6/03/2026	$ 6.766.666
Acta N°2			$ 6.766.666
Acta N°3			
Acta N°4			
Acta N°5			

Valor causado que no se ha pagado	$ 6.766.666	Acta N°6			
Valor total ejecutado	$ 13.533.332	Acta N°7			
Porcentaje total ejecutado	33.33 %	Acta N°8			
Valor saldo por ejecutar	$ 27.066.668	Acta N°9			
Porcentaje por ejecutar	66.67 %	Acta N°10			

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

Verificación del Cumplimiento de las actividades o productos contractuales y evaluación final del contratista

Cumplimiento al objeto del contrato: El contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades o productos estipulados dentro del contrato y en el periodo: del **1 de marzo hasta el 28 de marzo de 2026.**

1. El contratista actualizó la base de datos del personal retirado estableciendo la depuración de registros por fallecimiento con más de cinco años, pensionados por otra entidad sin cargo al municipio, además de realizar el control de supervivencia de jubilados.

2. El contratista validó de manera correcta las certificaciones que componen los requisitos habilitantes de Fonpet de los bloques "Certificación régimen pensional y formato venta de activos", "certificación excedentes", "documentos representante legal", "CERTIFICACIONES PAGO NOMINA PENSIONADOS"

3. El contratista entrega la Información Pasivocol - vigencia anterior", "Cumplimiento con los aportes al FONPET" y "Relación de pensionados" permitiendo al municipio acceder a los recursos de Fonpet para pago de obligaciones pensionales

4. El contratista logró que la entidad Pensiones de Antioquia declarara la prescripción de cuotas partes por el periodo de 31 de julio de 2009 hasta el 31 de marzo de 2011 y se demostró el pago efectivo de obligación por este concepto entre abril de 2011 y julio de 2011.

5. El contratista proyecto comunicado para el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales solicitando pronunciamiento sobre procesos coactivos, la respuesta de la entidad es objeto de análisis.

6. El contratista radicó en el Ministerio de Hacienda la solicitud de devolución de recursos para el pago de la nómina de pensionados vigencia 2026 por $541 millones,

7. El contratista proyectó resolución de autorización para el giro del recurso excedente del sector educación por $ 206.186.969. Asimismo.

8. El contratista realizó la validación de las vigencias de los pensionados a cargo del municipio en la Página web de la Registraduría General de la Nación. Evidenciando no hallar novedades de pensionados fallecidos, minimizando riesgos en el pago de pensiones.

9. El contratista analizó y proyecto resoluciones para autorización de pago de cuotas partes por la entidad.

10. El contratista realiza visitas periódicas al municipio con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, brindando acompañamiento técnico y operativo en el desarrollo de las funciones asignadas. Asimismo, presta apoyo a los funcionarios de la entidad cuando es requerido, contribuyendo al fortalecimiento institucional.

11. El contratista ha dado cumplimiento al objeto contractual, desarrollando de manera oportuna las actividades y funciones asignadas, así como los requerimientos efectuados por el supervisor del contrato y por la alcaldesa Municipal.

Todo esto se evidencia en el informe de actividades y constancias aportadas.

Calidad de las especificaciones del bien o servicio: Las actividades o especificaciones contempladas en el contrato objeto de supervisión vienen siendo realizadas con la calidad en las especificaciones técnica requerida y exigencias acordadas tanto por el contratista como por la entidad contratante.
Cumplimiento de la entrega: dentro del periodo reportado cumplió con las actividades contempladas en el contrato y en el periodo comprendido entre el **1 de marzo hasta el 28 de marzo de 2026.**

Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista: El contratista viene acatando las sugerencias hechas por parte de la entidad contratante y del supervisor.

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR PARA PAGO

CONCLUSIONES

Concepto del Supervisor.

El contratista viene cumpliendo a cabalidad con cada una de las actividades estipuladas en el contrato y en el periodo correspondiente entre el **1 de marzo hasta el 28 de marzo de 2026,** se procede a autorizar el **segundo desembolso** al contratista.

El contratista adjunto:
- Cuenta de cobro.
- Informe de actividades.
- El recibo de pago y la planilla de la seguridad social en original: (salud, pensión y riesgos), verificados por el Supervisor.

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015

JUAN SEBASTIAN CARDONA AGUILAR
Secretario General Y De Gobierno
Supervisor

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	**SULAY ALVAREZ ORREGO – Apoyo a la Secretaria General Y De Gobierno**		28/03/2026
Revisó	**JUAN SEBASTIAN CARDONA AGUILAR- Secretario General Y De Gobierno**		28/03/2026
Aprobó	**JUAN SEBASTIAN CARDONA AGUILAR- Secretario General Y De Gobierno**		28/03/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha: 28 de marzo de 2026

Contratista:	JORGE IGNACIO MIRANDA AVENDAÑO, C.C 98.500.817 de Liborina Antioquia
No. de Contrato:	PS-085-2026 DEL 29 DE ENERO 2026
Objeto del Contrato:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CONLLEVAN AL SANEAMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL, DEPURACION DE CUOTAS PARTES, PREPARACION DE INFORMES, CONTINUIDAD EN LOS PROCESOS DE COBROS CON ENTIDADES QUE ESTABAN EN EL INVENTARIO DE LEY 550, DILIGENCIAMIENTO Y MONTAJE EN PLATAFORMAS PARA LA RECLAMACION DE RECURSOS FONPET, EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL."
Valor inicial del contrato:	($40.600.000) CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L, incluido costos directos e indirectos
Valor adicionado	N/A
Valor final del contrato	($40.600.000) CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L, incluido costos directos e indirectos
Duración inicial del contrato:	SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la actual vigencia fiscal.
Plazo prorrogado	N/A
Plazo final del contrato	SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la actual vigencia fiscal.
Fecha de inicio del contrato	29 de enero de 2026
Fecha de terminación del contrato	28 de julio de 2026
Periodo a cobrar:	Del 01 de marzo al 28 de marzo de 2025
Valor a cobrar	SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($6.766.666)
Nombre del Supervisor	JUAN SEBASTIAN CARDONA AGUILAR
Cargo del Supervisor	*Secretario General Y De Gobierno*

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO		
Actividades o productos definidos en el contrato	**Actividades o productos realizados**	**Evidencia**
1. Apoyo en la revisión, actualización y validación de las bases de datos de historias laborales del personal activo, retirado y jubilado registrado en la base de datos de	Se realizó proceso de análisis de la base de datos del personal retiro con el fin de establecer la procedencia en la depuración de registros por fallecimiento con más de cinco años, pensionados por otra entidad sin cargo al municipio, depuración por bonos	Ver Anexo 1

PASIVOCOL, con el fin, de lograr su aprobación por parte del Ministerio de Hacienda y crédito Público para la estimación del pasivo pensional a través de estudio técnico actuarial	pensionales pagados, entre otros, precisando que en el próximo informe se detallara los avances al respecto; Igualmente se precisa que a la fecha la base de datos con corte a 31-12-2024 se encuentra aprobada por el Grupo de Análisis de la información quedando pendiente la aprobación del actuario y comité de actuarios.	
2. Proyectar, dentro de los plazos legales establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, las certificaciones que componen los requisitos habilitantes de FONPET, con el fin, de que el ente municipal pueda acceder a recursos de la cuenta Fonpet. Este proceso se realiza previa validación de la información.	Se validó de manera correcta las certificaciones que componen los requisitos habilitantes de Fonpet de los bloques "Certificación régimen pensional y formato venta de activos", "certificación excedentes" "documentos representante legal", "CERTIFICACIONES PAGO NOMINA PENSIONADOS", "Cumplimiento entrega de Información Pasivocol - vigencia inmediatamente anterior", "Cumplimiento con los aportes al FONPET" y "Relación de pensionados" lo que permite al municipio acceder a los recursos de Fonpet para pago de obligaciones pensionales.	Ver anexo 2
3. Proyectar informes o respuesta a requerimientos relacionados con el tema pensional requeridos por órganos de vigilancia, control y/o fiscalización, así como también, proyectar respuesta a tutelas relacionadas con el tema pensional.	En el mes no se requirió esta actividad	Ver anexo 3
4. Realizar seguimiento a las obligaciones pensionales a cargo del ente municipal, con el fin, de determinar la procedencia en el reconocimiento y pago de estas, además, se establecerá controles que permita minimizar los riesgos operativos en el pago de cuotas partes pensionales, bonos y mesadas pensionales de jubilados a cargo. En los casos que fuere necesario, se validara los	Se logró que la entidad Pensiones de Antioquia declarara la prescripción de cuotas partes por el periodo de 31 de julio de 2009 hasta el 31 de marzo de 2011 y se demostró el pago efectivo de obligación por este concepto entre abril de 2011 y julio de 2011 con lo cual se estableció el archivo del expediente. De la misma manera se proyectó comunicado para el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales solicitando pronunciamiento sobre procesos coactivos entidad que dio respuesta la cual es objeto de análisis.	Ver anexo 4

soportes documentales de los expedientes que sirvieron de base para el reconocimiento de pensiones y/o cuotas partes a cargo del ente municipal		
5. Proyectar, previa validación de la información, los actos administrativos de actualización de la mesada pensional de los pensionados a cargo de acuerdo con la normatividad legal	En el mes no se requirió esta actividad sin embargo se realizó control de supervivencia de jubilados lo que permite minimizar riesgos en el pago de mesadas pensionales	Ver anexo 5
6.Revisión de las cuotas partes pensionales a favor y en contra de la entidad territorial determinando si efectivamente los cobros o pagos se ajustan al marco legal establecido y analizar la posibilidad de utilizar recursos del Fonpet para el pago de estas de conformidad con la normatividad legal vigente	Se analizó y proyecto autorización para pago de cuotas partes	Ver anexo 6
7.Realizar controles y seguimiento en los pagos de mesadas, cuotas partes, indemnizaciones sustitutivas y bonos pensionales, estableciendo mecanismos para que se vean reflejadas las novedades en la base de datos de Pasivocol	Se hace seguimiento permanente a los reconocimientos de obligaciones pensionales para que estas se vean reflejados en la base de datos de Pasivocol.	Ver anexo 7
8. Brindar apoyo a la administración municipal en la documentación de procesos y procedimientos en materia de reconocimiento y pago de obligaciones pensionales	En el mes no se requirió esta actividad	VER ANEXO 8
9. Analizar y proyectar respuesta a todos los requerimientos relacionados con cuotas partes, bonos pensionales, cuotas partes de bonos pensionales, indemnizaciones sustitutivas, así como también brindar apoyo	En el mes no se requirió esta actividad	VER ANEXO 9

en la expedición de certificaciones de tiempos de servicios en el sistema Cetil de conformidad con los parámetros legales establecidos para el efecto por el Ministerio de Hacienda		
10.Apoyo en la gestión ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el retiro de recursos de la cuenta Fonpet previamente aprobados por concepto de excedentes, devolución de recursos para pago de nómina de pensionados, cuotas partes pensionales, bonos y cuotas partes de bonos pensionales, así como también, proyectar los actos administrativos de incorporación de los recursos desahorrados al presupuesto del ente territorial	Se radico en el Ministerio de Hacienda la solicitud de devolución de recursos para el pago de la nómina de pensionados vigencia 2026 por $541 millones. A la fecha se está a la espera de que se expida la resolución de autorización para el giro del recurso excedente del sector educación por $ 206.186.969 previa solicitud radicada en ese Ministerio ; se logró el giro de recursos faltantes de la nómina de pensionados de la vigencia 2025 por $134 millones	Ver anexo 10
11.Revisión y liquidación de los bonos y cuotas partes de bonos pensionales, así como también, proyectar los actos administrativos de reconocimiento de la obligación y el seguimiento para el pago con cargo a los recursos de la cuenta Fonpet	En el mes no se requirió esta actividad	Ver anexo 11

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015

ANEXOS

ACTIVIDAD 1: Apoyo en la revisión, actualización y validación de las bases de datos de historias laborales para la determinación, en el caso de entidades públicas, del valor actuarial del pasivo pensional a cargo del Municipio a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (programa Pasivocol) a través de estudio técnico actuarial.

Se realizó proceso de análisis de la base de datos del personal retiro con el fin de establecer la procedencia en la depuración de registros por fallecimiento con más de cinco años, pensionados por otra entidad sin cargo al municipio, depuración por bonos pensionales pagados, entre otros, precisando que en el próximo informe se detallara los avances al respecto; Igualmente se precisa que a la fecha la base de

datos con corte a 31-12-2024 se encuentra aprobada por el Grupo de Análisis de la información quedando pendiente la aprobación del actuario y comité de actuarios.

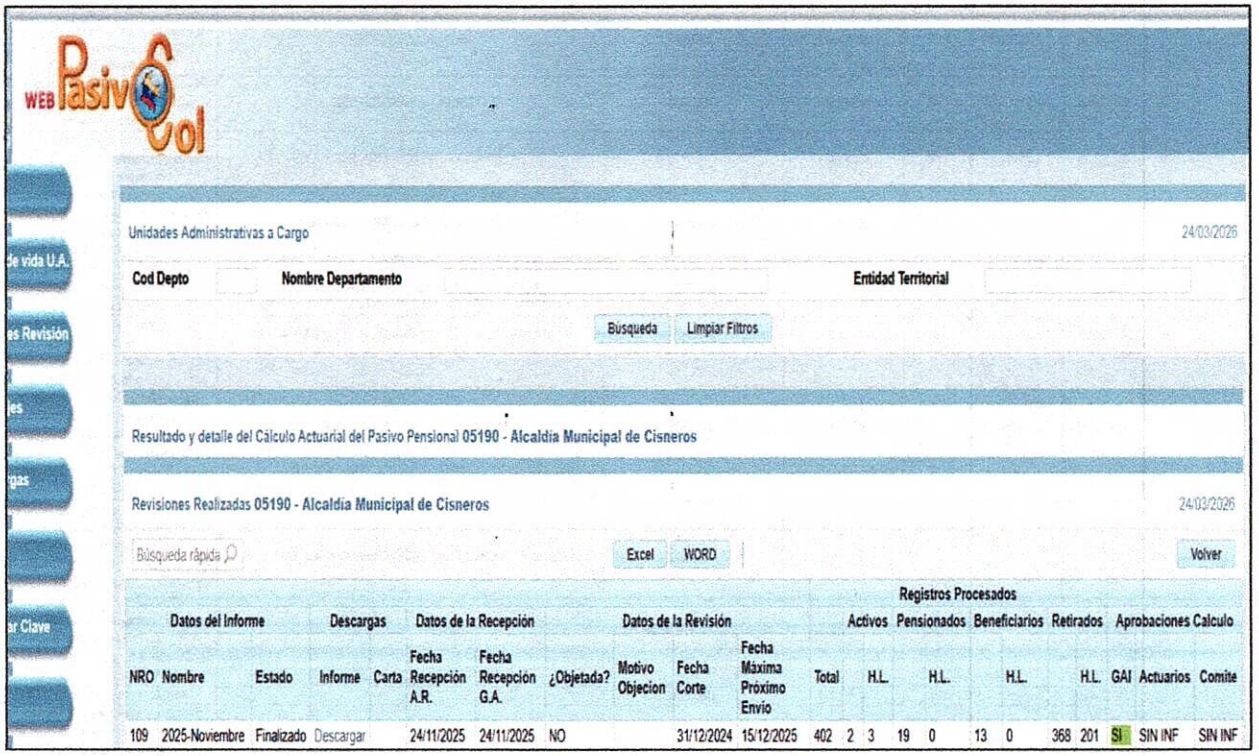

Unidades Administrativas a Cargo — 24/03/2026

Cod Depto | Nombre Departamento | Entidad Territorial

Busqueda | Limpiar Filtros

Resultado y detalle del Calculo Actuarial del Pasivo Pensional 05190 - Alcaldia Municipal de Cisneros

Revisiones Realizadas 05190 - Alcaldia Municipal de Cisneros — 24/03/2026

Búsqueda rápida | Excel | WORD | Volver

Datos del Informe			Descargas		Datos de la Recepción			Datos de la Revisión			Registros Procesados										
											Activos		Pensionados		Beneficiarios		Retirados		Aprobaciones Calculo		
NRO	Nombre	Estado	Informe	Carta	Fecha Recepción A.R.	Fecha Recepción G.A.	¿Objetada?	Motivo Objecion	Fecha Corte	Fecha Máxima Próximo Envio	Total	H.L.		H.L.		H.L.		H.L.	GAI	Actuarios	Comite
109	2025-Noviembre	Finalizado	Descargar		24/11/2025	24/11/2025	NO		31/12/2024	15/12/2025	402	2	3	19	0	13	0	368	201	SI	SIN INF	SIN INF

ACTIVIDAD 2: Proyectar, dentro de los plazos legales establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, las certificaciones que componen los requisitos habilitantes de FONPET, con el fin, de que el ente municipal pueda acceder a recursos de la cuenta Fonpet. Este proceso se realiza previa validación de la información.

Se valido de manera correcta las certificaciones que componen los requisitos habilitantes de Fonpet de los bloques "Certificación régimen pensional y formato venta de activos", "certificación excedentes" "documentos representante legal", "CERTIFICACIONES PAGO NOMINA PENSIONADOS", "Cumplimiento entrega de Información Pasivocol - vigencia inmediatamente anterior", "Cumplimiento con los aportes al FONPET" y "Relación de pensionados" lo que permite al municipio acceder a los recursos de Fonpet para pago de obligaciones pensionales.

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha radicado	Número radicado	Código Dane	Nombre Departamento	Nombre Entidad	Bloque	Nombre requisito	Estado	Fecha Validación
23/01/2026	1-2026-006305	5190	ANTIOQUIA	CISNEROS	1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES	Certificación de cubrimiento del pasivo pensional de las entidades descentralizadas en el caso de tener a su cargo este tipo de entidades. Anexo E3	Aceptado	02/02/2026
23/01/2026	1-2026-006305	5190	ANTIOQUIA	CISNEROS	1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES	Certificación de otras reservas pensionales distintas a las constituidas en el FONPET, que respaldan el financiamiento del pasivo pensional de la ET. Anexo E2	Aceptado	02/02/2026
23/01/2026	1-2026-006305	5190	ANTIOQUIA	CISNEROS	1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES	Certificación de estar al día en el pago de mesadas pensionales y/o bonos pensionales si los hubiere. Anexo E4	Aceptado	02/02/2026
05/03/2026	1-2026-024045	5190	ANTIOQUIA	CISNEROS	2 - CERTIFICACIONES PAGO NOMINA PENSIONADOS	Certificación del valor de los recursos apropiados para el año vigente por concepto de nómina de pensionados	Aceptado	14/03/2026
05/03/2026	1-2026-024045	5190	ANTIOQUIA	CISNEROS	2 - CERTIFICACIONES PAGO NOMINA PENSIONADOS	Cuenta Bancaria para el giro de Mesadas Pensionales. Utilice la plantilla si la Entidad no cuenta con pensionados a su cargo. de lo contrario anexe la Certificación Bancaria	Aceptado	14/03/2026
23/01/2026	1-2026-006307	5190	ANTIOQUIA	CISNEROS	3 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	Certificación Cumplimiento de Régimen Pensional con corte a la vigencia inmediatamente anterior	Aceptado	27/01/2026
23/01/2026	1-2026-006307	5190	ANTIOQUIA	CISNEROS	3 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	Formato de Venta de Activos - CGN 2009 009 - (Vigencia: 2025)	Aceptado	27/01/2026
23/01/2026	1-2026-006311	5190	ANTIOQUIA	CISNEROS	4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL	Cédula de ciudadanía ampliada al 150%. Acto administrativo de la posesión del Represente Legal de la Entidad Territorial y Formato que acredita el nombramiento del Representante Legal de la Entidad Territorial expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil. Prepare un solo archivo PDF que incluya los tres documentos	Aceptado	02/02/2026
					5 - ACLARACIÓN SOBRE GESTIÓN PARA PONERSE A PAZ Y SALVO CON LAS AFP	Oficio mediante el cual presenta aclaraciones sobre las acciones que adelanta para ponerse a paz y salvo por concepto de aportes con las Administradoras de Fondos de Pensiones -AFP-, según el artículo 2.12.3.6.2 del Decreto 1068 de 2015		
24/02/2026		5190	ANTIOQUIA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CISNEROS		Cumplimiento entrega de información Pasivocol vigencia inmediatamente anterior	Aceptado	25/02/2026
						Cálculo actuarial del pasivo pensional aprobado últimas tres vigencias- Pasivocol		
04/02/2026		5190	ANTIOQUIA	CISNEROS		Cumplimiento con los aportes al FONPET	Aceptado	04/02/2026
						Entidad que requiere presentar oficio con aclaraciones al FONPET, sobre acciones para ponerse a paz y salvo con las AFP		
27/02/2026		5190	ANTIOQUIA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CISNEROS		Relación de pensionados	Aceptado	27/02/2026

RESUMEN	
Cumple con requisitos habilitantes para presentar solicitudes de pago de nómina	SI
Cumple con requisitos habilitantes para presentar solicitud de Excedentes - EDU	SI
Cumple con requisitos habilitantes para presentar solicitud de Excedentes - PRO	No

CERTIFICACION VALOR APROPIADO NOMINA 2026 PARA RADICAR EN FONPET

Resumen por Copilot

Jorge Miranda

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Contactenos Cisneros Antioquia; hacienda@cisneros-antioquia.gov.co

Mié 4/03/2026 12:46

CC: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO - Cisneros- (Ant)

Certificacion Nomina Pensio... 268 KB

Cordial saludo,

Adjunto para tramite de radicación en el Ministerio de Hacienda certificación del valor apropiado para pago de nomina de pensionados vigencia 2026 y de esta forma se obtenga el desahorro de recursos, ojala en el menor tiempo.

Una vez firmada me la envían para dar tramite de radicación en Fonpet.

Quedo atento

Feliz tarde

ACTIVIDAD 3. Proyectar informes o respuesta a requerimientos relacionados con el tema pensional requeridos por órganos de vigilancia, control y/o fiscalización, así como también, proyectar respuesta a tutelas relacionadas con el tema pensional.

INFORME DE ACTIVIDADES

En el mes no se requirió esta actividad

ACTIVIDAD 4. Realizar seguimiento a las obligaciones pensionales a cargo del ente municipal, con el fin, de determinar la procedencia en el reconocimiento y pago de estas, además, se establecerá controles que permita minimizar los riesgos operativos en el pago de cuotas partes pensionales, bonos y mesadas pensionales de jubilados a cargo. En los casos que fuere necesario, se validara los soportes documentales de los expedientes que sirvieron de base para el reconocimiento de pensiones y/o cuotas partes a cargo del ente municipal.

Se logro que la entidad Pensiones de Antioquia declarara la prescripción de cuotas partes por el periodo de 31 de julio de 2009 hasta el 31 de marzo de 2011 y se demostró el pago efectivo de obligación por este concepto entre abril de 2011 y julio de 2011 con lo cual se estableció el archivo del expediente. De la misma manera se proyectó comunicado para el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales solicitando pronunciamiento sobre procesos coactivos entidad que dio respuesta la cual es objeto de análisis.

GOBERNACIÓN DE ANT
República de Colomb

MEDELLIN, 2026/02/11 5:36:37
Radicado No. 2026080076
Observación: Folios: 3
Recibió: Gestion Documental
Remitente: Ana Milena Ortega Osorio
Destinatario: Municipio De Cisneros

Pensiones de Antioquia

RESOLUCIÓN NÚMERO

( )

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN Y EL ARCHIVO DEL PROCESO DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO ADMINISTRATIVO

EXPEDIENTE:	**CCA-003-2014**
DEUDOR:	**MUNICIPIO DE CISNEROS**
NIT:	**890.910.913-3**

La Funcionaria Ejecutora del Cobro Coactivo Administrativo de PENSIONES DE ANTIOQUIA, en virtud de la competencia que le confiere el artículo 57 de la Ley 100 de 1993, el artículo 5° de la Ley 1066 de 2006, el Título VIII del Estatuto Tributario, la Resolución No. 2023030189 del 28 de marzo de 2023 "*por medio de la cual se actualiza y adiciona el Manual de Cartera y de Cobro Coactivo Administrativo Persuasivo y Coactivo de PENSIONES DE ANTIOQUIA*" y la Resolución No. 2019030349 del 08 de agosto de 2019 "*Por medio de la cual se delegan las funciones de cobro coactivo administrativo en un funcionario adscrito a la Dirección Jurídica de PENSIONES DE ANTIOQUIA*" y demás normas complementarias.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN por prescripción de la acción de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Ley 1066 de 2006, **de las cuotas partes desde el 31 de julio de 2009 hasta el 31 de marzo de 2011 por las reservas de vejez y sobrevivencia,** de conformidad con las consideraciones expuestas en la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN por pago total de la obligación de conformidad con lo establecido en el artículo 1625 del Código Civil, de las **cuotas partes pensionales causadas desde el mes de abril de 2011 hasta el mes de julio de 2013 por las reservas de vejez y**

COMUNICADO FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES

Resumen por Copilot

Jorge Miranda

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Contactenos Cisneros Antioquia; SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO - Cisneros- (Ant)

Lun 2/03/2026 17:44

CC: hacienda@cisneros-antioquia.gov.co

anexo comunicado.pdf 682 KB

COMUNICADO.docx 396 KB

2 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

Cordial saludo,

Adjunto para los fines pertinentes comunicado para Ferrocarriles por medio del cual se solicita terminación de procesos y devolución de remanente de titulo de depósito judicial

Una vez firmado el mismo debe enviarse al correo indicado en el oficio JUNTO con el anexo que también remito de lo cual agradezco me envíen copia a mi correo.

Quedo atento

INFORME DE ACTIVIDADES

Salud

FONDO DE PASIVO SOCIAL
FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

Al contestar por favor cite:
Radicado No.: ***GITCC* - *202601320044951***
Fecha: ***13-03-2026***

Bogotá D.C.

Señores
MUNICIPIO DE CISNEROS
Correo electrónico: gobierno@cisneros-antioquia.gov.co, hacienda@cisneros-antioquia.gov.co
Cisneros - Antioquia

REF:	**PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO 248, 1684, 870 POR CONCEPTO DE BONOS PENSIONALES Y 870, 125, POR CONCEPTO DE CUOTAS PARTES PENSIONALES.**
EJECUTANTE:	**FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA – DECRETO 0553 DEL 27 DE MARZO DE 2015**
NIT:	**800.112.806-2**
EJECUTADO:	**MUNICIPIO DE CISNEROS**
NIT:	**890 910 913 – 3.**
ASUNTO:	Respuesta a derecho de petición No. 202602200072242 de 05 de marzo de 2026

Una vez que la referida área nos proporcione la información requerida, se realizarán las actuaciones procesales correspondientes, las cuales serán comunicadas a su dirección de notificación para su conocimiento y el trámite pertinente.

Atentamente,

ARRIETA DIAZ EDGARDO SEGUNDO
Firmado digitalmente por ARRIETA DIAZ EDGARDO SEGUNDO
Fecha: 2026.03.17

EDGARDO SEGUNDO ARRIETA DIAZ
Funcionario Ejecutor - Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó:	Maria Jose Pineda Hoyos	Abogada – Contratista Cobro Coactivo Maria Jose P H
Revisó:	Manuel Prieto	Abogado - Cobro Coactivo
Los arriba firmantes, manifiestan que imparten VoBo, conforme las revisiones y estudios realizados a los antecedentes y registros documentales particulares que reposan en el grupo encargado de su verificación".		

ACTIVIDAD 5. Proyectar, previa validación de la información, los actos administrativos de actualización de la mesada pensional de los pensionados a cargo de acuerdo con la normatividad legal.

En el mes no se requirió esta actividad sin embargo se realizó control de supervivencia de jubilados lo que permite minimizar riesgos en el pago de mesadas pensionales

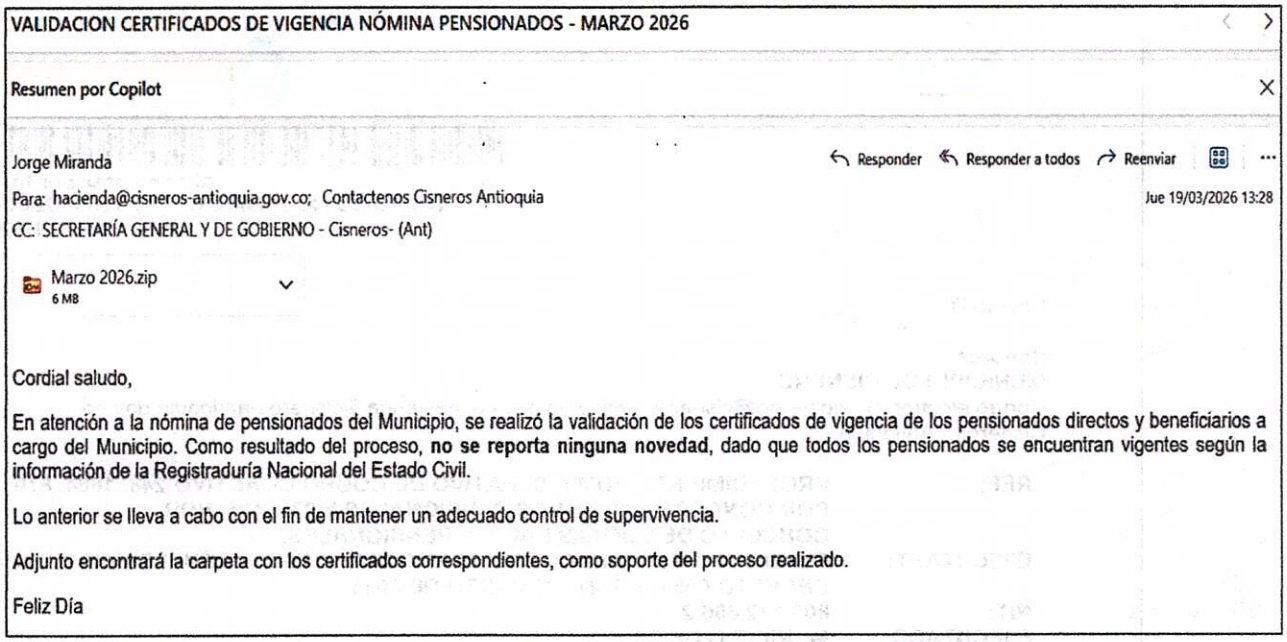

VALIDACION CERTIFICADOS DE VIGENCIA NÓMINA PENSIONADOS - MARZO 2026

Resumen por Copilot

Jorge Miranda

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: hacienda@cisneros-antioquia.gov.co; Contactenos Cisneros Antioquia

Jue 19/03/2026 13:28

CC: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO - Cisneros- (Ant)

Marzo 2026.zip
6 MB

Cordial saludo,

En atención a la nómina de pensionados del Municipio, se realizó la validación de los certificados de vigencia de los pensionados directos y beneficiarios a cargo del Municipio. Como resultado del proceso, **no se reporta ninguna novedad**, dado que todos los pensionados se encuentran vigentes según la información de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Lo anterior se lleva a cabo con el fin de mantener un adecuado control de supervivencia.

Adjunto encontrará la carpeta con los certificados correspondientes, como soporte del proceso realizado.

Feliz Día

ACTIVIDAD 6. Revisión de las cuotas partes pensionales a favor y en contra de la entidad territorial determinando si efectivamente los cobros o pagos se ajustan al marco legal establecido y analizar la posibilidad de utilizar recursos del Fonpet para el pago de estas de conformidad con la normatividad legal vigente

Se analizó y brindo apoyo en la revisión y autorización para pago de cuotas partes

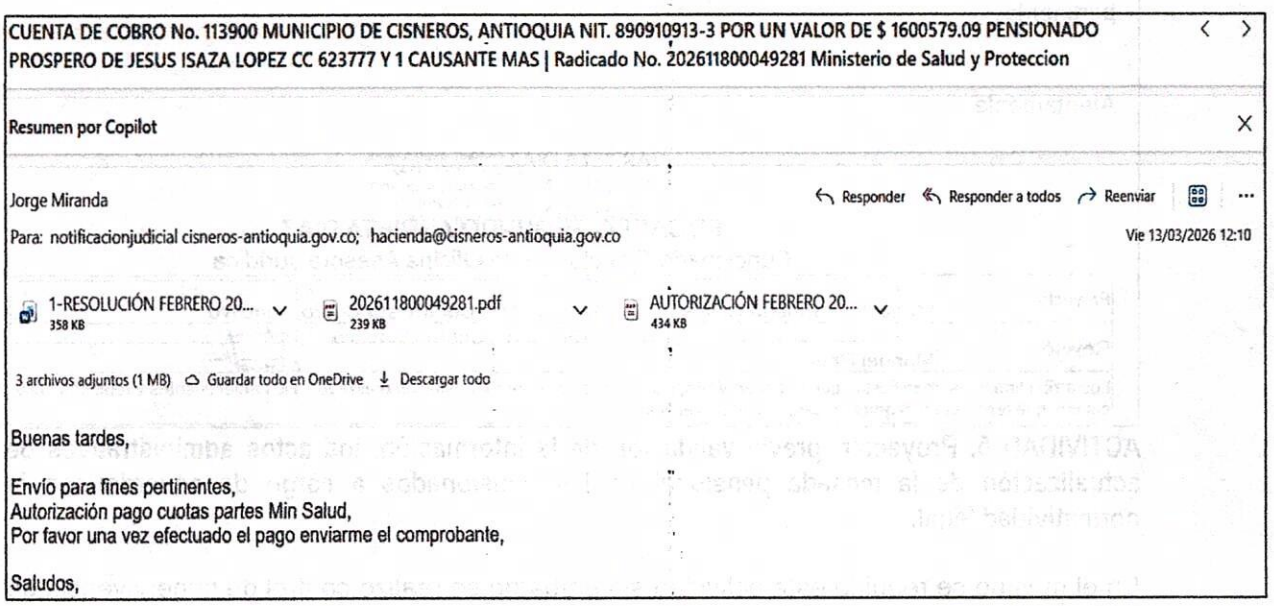

CUENTA DE COBRO No. 113900 MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA NIT. 890910913-3 POR UN VALOR DE $ 1600579.09 PENSIONADO PROSPERO DE JESUS ISAZA LOPEZ CC 623777 Y 1 CAUSANTE MAS | Radicado No. 202611800049281 Ministerio de Salud y Proteccion

Resumen por Copilot

Jorge Miranda

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: notificacionjudicial cisneros-antioquia.gov.co; hacienda@cisneros-antioquia.gov.co

Vie 13/03/2026 12:10

1-RESOLUCIÓN FEBRERO 20... 358 KB | 202611800049281.pdf 239 KB | AUTORIZACIÓN FEBRERO 20... 434 KB

3 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

Buenas tardes,

Envío para fines pertinentes,
Autorización pago cuotas partes Min Salud,
Por favor una vez efectuado el pago enviarme el comprobante,

Saludos,

ACTIVIDAD 7. Realizar controles y seguimiento en los pagos de mesadas, cuotas partes, indemnizaciones sustitutivas y bonos pensionales, estableciendo mecanismos para que se vean reflejadas las novedades en la base de datos de Pasivocol.

INFORME DE ACTIVIDADES

Se hace seguimiento permanente a los reconocimientos de obligaciones pensionales para que estas se vean reflejados en la base de datos de Pasivocol.

ACTIVIDAD 8. Brindar apoyo a la administración municipal en la documentación de procesos y procedimientos en materia de reconocimiento y pago de obligaciones pensionales.

En el mes no se requirió esta actividad

ACTIVIDAD 9. Analizar y proyectar respuesta a todos los requerimientos relacionados con cuotas partes, bonos pensionales, cuotas partes de bonos pensionales, indemnizaciones sustitutivas, así como también brindar apoyo en la expedición de certificaciones de tiempos de servicios en el sistema Cetil de conformidad con los parámetros legales establecidos para el efecto por el Ministerio de Hacienda.

En el mes no se requirió esta actividad

ACTIVIDAD 10. Apoyo en la gestión ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el retiro de recursos de la cuenta Fonpet previamente aprobados por concepto de excedentes, devolución de recursos para pago de nómina de pensionados, cuotas partes pensionales, bonos y cuotas partes de bonos pensionales, así como también, proyectar los actos administrativos de incorporación de los recursos desahorrados al presupuesto del ente territorial.

Se radico en el Ministerio de Hacienda la solicitud de devolución de recursos para el pago de la nómina de pensionados vigencia 2026 por $541 millones. A la fecha se está a la espera de que se expida la resolución de autorización para el giro del recurso excedente del sector educación por $ 206.186.969 previa solicitud radicada en ese Ministerio ; se logró el giro de recursos faltantes de la nómina de pensionados de la vigencia 2025 por $134 millones

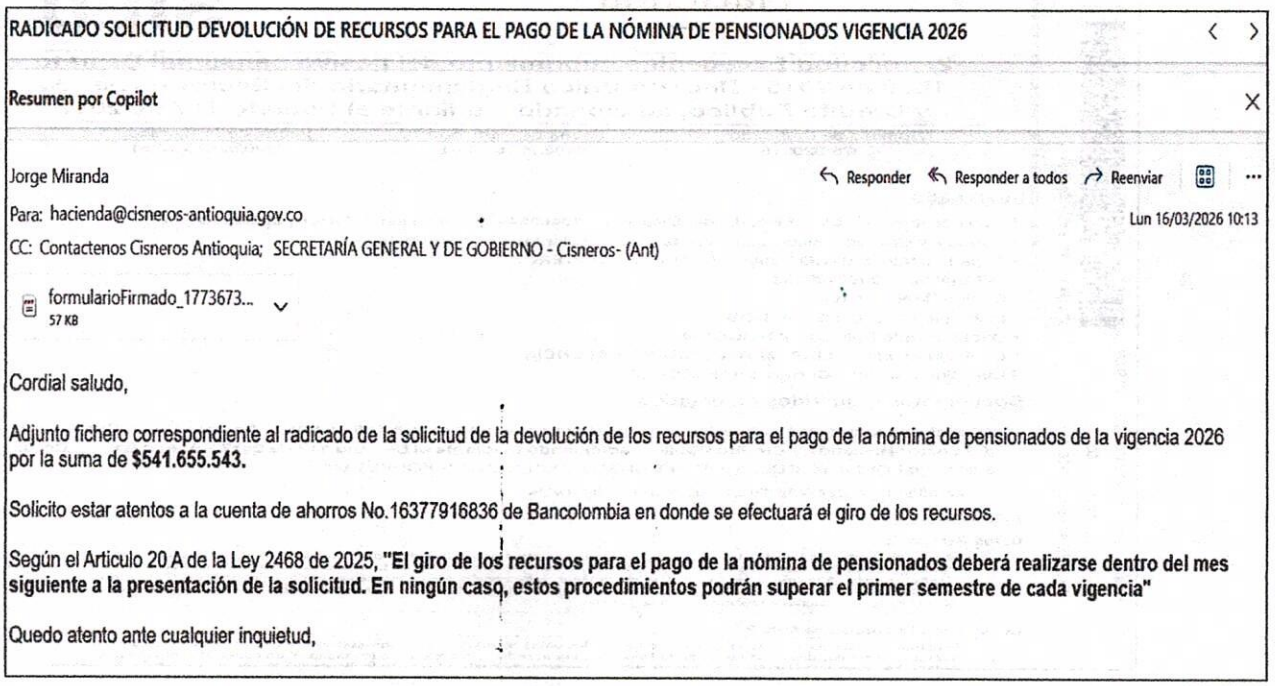

RADICADO SOLICITUD DEVOLUCIÓN DE RECURSOS PARA EL PAGO DE LA NÓMINA DE PENSIONADOS VIGENCIA 2026

Resumen por Copilot

Jorge Miranda

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: hacienda@cisneros-antioquia.gov.co

Lun 16/03/2026 10:13

CC: Contactenos Cisneros Antioquia; SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO - Cisneros- (Ant)

formularioFirmado_1773673... 57 KB

Cordial saludo,

Adjunto fichero correspondiente al radicado de la solicitud de la devolución de los recursos para el pago de la nómina de pensionados de la vigencia 2026 por la suma de **$541.655.543.**

Solicito estar atentos a la cuenta de ahorros No.16377916836 de Bancolombia en donde se efectuará el giro de los recursos.

Según el Articulo 20 A de la Ley 2468 de 2025, **"El giro de los recursos para el pago de la nómina de pensionados deberá realizarse dentro del mes siguiente a la presentación de la solicitud. En ningún caso, estos procedimientos podrán superar el primer semestre de cada vigencia"**

Quedo atento ante cualquier inquietud,

INFORME DE ACTIVIDADES

Hacienda

SIED 2.0

3. Pago nómina de Pensionados

Número de Radicado	Fecha de Radicado	Fecha de Presentación
1-2026-028263	16/03/2026 10:01	16/03/2026 10:01

Interesado

- Tipo documento : CC No. de Identificación : 43483244 Dirección : Carrera 20 No. 20 - 37
- Correo Electrónico Institucional : contactenos@cisneros-antioquia.gov.co
- Departamento : ANTIOQUIA Municipio : CISNEROS
- NIT Entidad : 8909109133
- Código DANE : 5190
- Municipio Entidad : CISNEROS
- Departamento Entidad : ANTIOQUIA
- Contacto Entidad : LINA MARIA CORREA VALENCIA
- Dirección Entidad : Carrera 20 No. 20 - 37
- Nombre de la entidad : BANCOLOMBIA S.A.
- Código SUPPT : 07
- Clase de Cuenta : Ahorros Nº dígitos : 17
- Número de la Cuenta : 16377916836
- Titular de la Cuenta : MUNICIPIO DE CISNEROS
- ¿El nit del titular de la cuenta corresponde con el nit de la entidad? : Sí

Valor de los recursos apropiados para el año vigente por concepto de nómina de pensionados

541.655.543

Avisos legales

Datos Personales

En cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, informamos que los datos aquí tratados serán debidamente protegidos según nuestra política de tratamiento de datos personales, la cual podrá consultar en http://www.minhacienda.gov.co sección Transparencia, Atención y Servicios a la ciudadanía, Información para Grupos de Interés Específicos, Políticas e Información de Interés (Política de Tratamiento de Datos Personales 2022).Cualquier inquietud o solicitud puede escribir al correo relacionciudadano@minhacienda.gov.co

Firmado digitalmente por: LINA CORREA VALENCIA
Fecha firma: 16/03/2026 10:02:00 COT
AC: AC SUB 4096 CERTICAMARA
Validar documento firmado digitalmente en: http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co
o2zIIaIEL3A 6SWY NU5 PPo j7Y=

Hacienda

SIED 2.0

2. Solicitud Excedentes cubrimiento del pasivo pensional Decreto 1068 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, adicionado mediante el Decreto 117 de 2017

Número de Radicado	Fecha de Radicado	Fecha de Presentación
1-2026-020616	26/02/2026 14:51	26/02/2026 14:51

Interesado

- Tipo documento : CC No. de Identificación : 43483244 Dirección : Carrera 20 No. 20 - 37
- Correo Electrónico Institucional : contactenos@cisneros-antioquia.gov.co
- Departamento : ANTIOQUIA Municipio : CISNEROS
- NIT Entidad : 8909109133
- Código DANE : 5190
- Municipio Entidad : CISNEROS
- Departamento Entidad : ANTIOQUIA
- Contacto Entidad : LINA MARIA CORREA VALENCIA
- Dirección Entidad : Carrera 20 No. 20 - 37

Documentos requeridos adjuntados

- Solicitud Excedentes cubrimiento del pasivo pensional Decreto 106 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, adicionado mediante el Decreto 117 de 2017 - Anexo E1.: Documento adjuntado FORMATO SOLICITUD RECURSOS EXCEDENTES-FONPET.pdf

  Identificador: qz4W3INtxupH+uBoemd2f7JNmwU=

Avisos legales

Datos Personales

En cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, informamos que los datos aquí tratados serán debidamente protegidos según nuestra política de tratamiento de datos personales, la cual podrá consultar en http://www.minhacienda.gov.co sección Transparencia, Atención y Servicios a la ciudadanía, Información para Grupos de Interés Específicos, Políticas e Información de Interés (Política de Tratamiento de Datos Personales 2022).Cualquier inquietud o solicitud puede escribir al correo relacionciudadano@minhacienda.gov.co

Declaración Responsable MHCP

El usuario manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos aportados en su solicitud son ciertos y que cumple con los requisitos establecidos en la normatividad vigente para acceder a la pretensión realizada. Y en especial conforme a lo

Firmado digitalmente por: LINA MARIA CORREA VALENCIA
Fecha firma: 26/02/2026 14:51:17 COT
AC: Autoridad Subordinada 01 GSE
Validar documento firmado digitalmente en: http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co
B9p zjBk 7mpc W4RE bOJn LQgvWq==

INFORME DE ACTIVIDADES

CONSORCIO MUG
MECANISMO ÚNICO DE GESTIÓN

Bogotá, 2 de marzo de 2026
UG-RyP-0283

Doctor(a)
LINA MARIA CORREA VALENCIA
Alcaldesa
Municipio Cisneros
Carrera 20 No. 20 - 37
Cisneros, Antioquia

Ref.: Entrega de Recursos por Devolución del FONPET – (Excedentes de Educación o Propósito General, Consignación Errónea, Devolución Autorizada por CONPES – DNP, Documento de Distribución – SGP, DEV Tesoro Nacional, Excedentes – Decreto 055/2009, Pago Nómina de Pensionados, Pago Cuotas Partes Corrientes, Otras Devoluciones)- Cisneros

Respetado(a) doctor(a):

Por medio de la presente nos permitimos informarle que atendiendo la Autorización de Devolución de Recursos del FONPET No. 2026-05190-000001-PMES contenida en la Planilla No 2026-000002-DEVOLUCIONES del 19 de febrero de 2026, para Cisneros, teniendo como concepto de Devolución: Pago nómina de pensionados, enviada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por la suma de **Ciento Treinta Y Seis Millones Setenta Y Cinco Mil Seiscientos Ochenta Y Un Pesos Con Noventa Y Tres Centavos ($ 136,075,681.93) M/Cte.**, para la Cuenta Aho de Bancolombia S.A. No. 163-779168-36, a nombre de Cisneros.

La operación del traslado en mención se realizó de la siguiente manera:

Fecha Pago	Código Sector	Nombre Sector	Código Fuente	Nombre Fuente	Valor Fuente
26 de febrero de 2026	33	Propósito General	14	Fondo Nacional De Regalias	$ 136,075,681.93
				TOTAL	$ 136,075,681.93

Nota: De acuerdo con las normas vigentes, las entidades territoriales deben proceder a realizar por cuenta propia los registros presupuestales y contables a que haya lugar, sobre el valor autorizado mediante este oficio de confirmación de pago y dentro de la misma vigencia fiscal.

Cordialmente,

ACTIVIDAD 11. Revisión y liquidación de los bonos y cuotas partes de bonos pensionales, así como también, proyectar los actos administrativos de reconocimiento de la obligación y el seguimiento para el pago con cargo a los recursos de la cuenta Fonpet

En el mes no se requirió esta actividad

SITUACION PENSIONAL

A fecha de corte del 31 de enero de 2026 (última fecha reportada por el sistema de información del FONPET) el municipio presenta un cubrimiento del pasivo pensional del sector propósito general con recursos de la cuenta Fonpet del 75.12%,

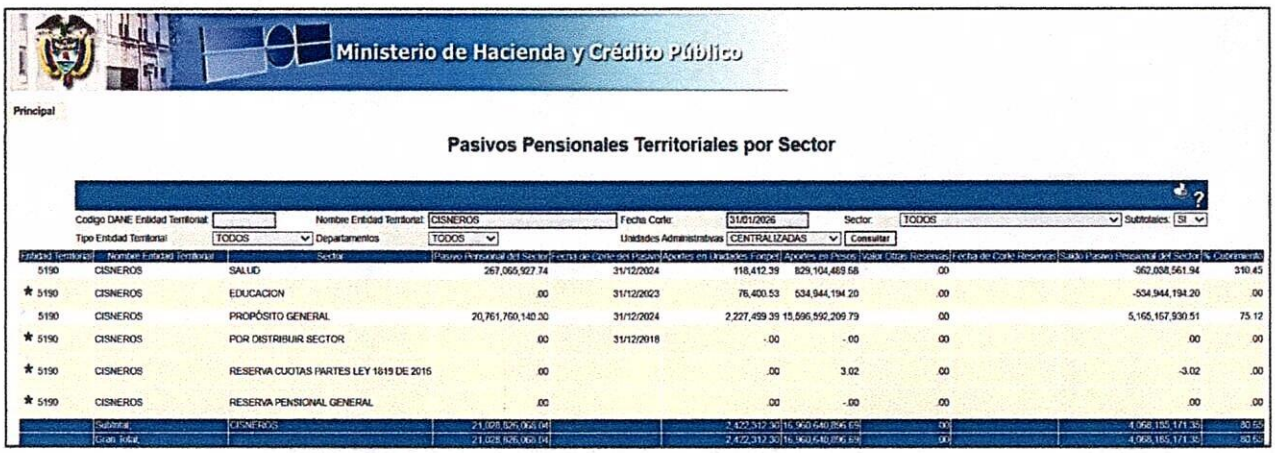

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Principal

Pasivos Pensionales Territoriales por Sector

Codigo DANE Entidad Territorial: | Nombre Entidad Territorial: CISNEROS | Fecha Corte: 31/01/2026 | Sector: TODOS | Subtotales: SI
Tipo Entidad Territorial: TODOS | Departamentos: TODOS | Unidades Administrativas: CENTRALIZADAS | Consultar

Entidad Territorial	Nombre Entidad Territorial	Sector	Pasivo Pensional del Sector	Fecha de Corte del Pasivo	Aportes en Unidades Fonpet	Aportes en Pesos	Valor Otras Reservas	Fecha de Corte Reservas	Saldo Pasivo Pensional del Sector	% Cubrimiento
5190	CISNEROS	SALUD	267,065,927.74	31/12/2024	118,412.39	829,104,469.68	.00		-562,038,561.94	310.45
★ 5190	CISNEROS	EDUCACION	.00	31/12/2023	76,400.53	534,944,194.20	.00		-534,944,194.20	.00
5190	CISNEROS	PROPÓSITO GENERAL	20,761,760,140.30	31/12/2024	2,227,459.39	15,596,592,209.79	.00		5,165,167,930.51	75.12
★ 5190	CISNEROS	POR DISTRIBUIR SECTOR	.00	31/12/2018	-.00	-.00	.00		.00	.00
★ 5190	CISNEROS	RESERVA CUOTAS PARTES LEY 1815 DE 2016	.00		.00	3.02	.00		-3.02	.00
★ 5190	CISNEROS	RESERVA PENSIONAL GENERAL	.00		.00	-.00	.00		.00	.00
	Subtotal	CISNEROS	21,028,826,068.04		2,422,312.30	16,960,640,896.69	.00		4,068,185,171.35	80.65
	Gran Total		21,028,826,068.04		2,422,312.30	16,960,640,896.69	.00		4,068,185,171.35	80.65

Nombre: Jorge Ignacio Miranda.Avendaño
Cargo: Contratista
Cedula: 98500817